Quito, 13 de julio del 2012

Señor ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES Presente.-

De mis consideraciones:

Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S. A., en sesión celebrada el día trece de julio del 2012, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA de la compañía y, por ende, representante legal, judicial y extrajudicial SUBROGANTE, por el periodo estatutario de DOS años. Sus atribuciones están determinadas en el artículo décimo segundo del estatuto social de la compañía.

Atiz

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito, el 26 de septiembre 1978, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 09 de noviembre de 1978, transformándose en sociedad anónima mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 01 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de marzo de 1990. La compañía reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 19 de diciembre del 2007 ante la Notaria Cuadragésima de Quito, a cargo de la Notaria Pública Suplente Doctora Paola Andrade Torres, inscrita el 26 de febrero del 2008 en el registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada por la Abogada Cecilia Buitrón, Notaria Décimo Primera Encargada del cantón Quito, el 10 de mayo del 2012 e inscrita el 28 de junio del 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón, se fijó el nuevo capital autorizado, reforma y codificación de estatutos de la compañía.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente, INGENIERO J. ESPINOSA Z. S. A.

Christian Anibal Tamayo Jaramillo
SECRETARIO AD HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S. A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.